

CRONICA de la CIUDAD

ESPILLON RUIDOS POR LA NOCHE

--¿Vd. cree de verdad que es preciso hablar a voces para hacernos entender...?

--Según. Depende de la distancia y de la facilidad o dureza del oído del prójimo de quien pretendamos hacernos oír.

--Bueno, sí, eso es cierto, pero no se me salga por la tangente y vayamos al caso.

--Vayamos. Aquí tampoco nos gusta andar por las ramas.

--Pues como le decía no hay necesidad ninguna --entiendo yo-- de dar voces por las calles y mucho menos por la noche, cuando el ambiente silencioso se presta más a la sordina que a andar a gritos.

--¿Y a qué viene todo esto?

--Viene a que ya estoy harto de vivir en una calle que por la noche frecuentan grupos de ciudadanos en plan de juerga y aquello es el infierno. Parece como si su único objetivo consistiera en que todo el vecindario se entere de que están divirtiéndose horrores. Para ello no encuentra mejor procedimiento que escandalizar y dar grandes voces, despertando a todo el mundo para enterarle de cosas que no le importan. ¿No cree usted que se debía evitar esto?

--Sí, señor. Lo que no se me ocurre es cómo.

--¿Cómo...? Muy fácil. Encargando a los serenos --aunque no son empleados del Municipio-- la conservación del debido silencio nocturno, autorizándoles para poner multas y abonándoles un tanto por ciento. Es seguro que no habría muchos reincidentes. Mientras no se cree el Cuerpo de Vigilantes Nocturnos esta sería la solución, y ahí queda.

Audiencia Territorial

SERALAMIENTOS PARA HOY
Sala de lo Civil

Pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Primera Instancia

Popular Cinema

Extraordinario programa doble en sesión continua de 4 a 11 noche.

Boda en el infierno
y **El corazón no envejece**
(N. TT.)
Precios: 1 y 2 pesetas.

lanía número 4 de Bilbao, seguido por don César Belandía Corcuera con don Angel Ortiz Alday, sobre reclamación de cantidad.

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Torrelavega, seguido por don José Vega Andrés con doña Gloria Gutiérrez Cobo y otro, sobre desahucio en preaviso.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Iba de Duero, seguido contra Máximo Castillejo Bepedete, sobre imprudencia, en la que es parte la RENFE en concepto de responsable civil subsidiaria.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS

En este centro benéfico se han practicado las siguientes:

José Luis Santamaría, de 10 años, Arco del Pilar, 2, de herida contusa en la región frontal, por maltrato de un chico.

José Pérez Fernández, de 8 años, de Villayuda, de heridas contusas en la mano izquierda y región parietal, por agredirle una chica.

Concepción Pellejero, de 9 años, Merced, 3, de herida contusa en la región frontal, por golpe con una piedra.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Mariano Herranz Martínez. Juan de la Cruz Olano Molinero. Miguel Angel González Pinillos. Antonio

Cartelera

AVENIDA

"Relato criminal" (3) y "Mi encantadora esposa" (3).

GRAN TEATRO

"Kim de la India" (2).

COLISEO CASTILLA

"El submarino fantasma" (2) y "Los verdes años" (2).

REX

"La Lola se va a los puertos" (3) y "Bajo los puentes de París" (3).

CALATRAVAS

"El tigre de Kumaón" (2) y "El más infeliz del pueblo" (3).

CORDON

"Mercado de ladrones" (4) y "Laura" (3).

POPULAR CINEMA

"Boda en el infierno" (3) y "El corazón no envejece".

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada cartelera representan la calificación moral autorizada por la Comisión Diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

Para cines: (1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosas.

NOTA. -- Para todo lo relacionado con la información sobre cine, teatro, novelas, etc., hámese a los teléfonos 3218 y 2700.

CALATRAVAS

De 5 a 10 (pase 7,45)
EXTRAORDINARIO DOBLE
POR 3 PESETAS BUTACA

El tigre de Kumaon

Grandiosas y espectaculares aventuras en la selva con Sabú y

El más infeliz del pueblo

Estruendosas carcajadas con el "as" de la risa, Sandrini (TT.)

SALA DE FIESTAS

7,30 y 11,30: CAFE Y ATRACCIONES. 7,30: THE BAILE DE MODA.

Olga Aiba, Ana Celina, Antoñita Blanco, Hermanos Montemar y Orquesta Internacional Truchado.

CINE CORDON

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA EN SESION CONTINUA DE 5 A 11 NOCHE

LAURA Y MERCADO DE LADRONES

Pases: 5 a 6,30, Laura. 6,40 a 8,10, Mercado de ladrones. 8,20 a 10,30, Laura.

Sesión 11 noche: Mercado de ladrones. Precios populares: 6 pesetas.

(N. TT.)



Su estómago lo necesita

EL IR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Diez Martínez. Jesús Ballesteros Quince.

DEFUNCIONES

Aquilino Salinero Olmedo, de 66 años, de Montemayor de Piñilla (Valladolid).

MATRIMONIOS

Pedro Pérez Martínez con Angeles Sastre Monzón, hoy, a las nueve, en San Cosme.

Farmacias de guardia

Señor García Antón, Vitoria, 34, y señor Parras, Contreras, San Pedro y San Felices, 14.

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 50 pesetas el número 442, y con 5 pesetas los dos los terminados en 42.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

ASCENSOS

Por orden de 22 de febrero último, se adjudican las vacantes de sueldo ocurridos en el mes de enero al personal del Magisterio correspondiente a esta provincia los que a continuación se indican, contra cuyos ascensos se podrán promover reclamaciones en el plazo de ocho días a contar del día de hoy.

Maestros

A 12.480, con los efectos de 5 de enero, don Publio Izquierdo de la Puente, de Gumiel de Hizán, número 1, y don Luis López Revilla, de Miranda de Ebro "Aguenda", con los de 19.

A 10.920, don Marcelo Gálton Villanueva, de Villorejo, con los efectos de 29 de enero último.

Maestras

A 17.160, doña Emilianita de Frutos Plaza, con los efectos de 22 de enero, de Fuentes.

A 14.040, doña Antonia Simón Martínez, de Villasandino, con los efectos de 8 de enero, y doña Paulina Horcas Santamaría, de Cubo de Bureba, con los de 24 del mismo mes.

A 12.480, doña Gloria Ojeda Costa, de Medina de Pomar, con los efectos de 19 de enero pasado.

A 10.920, doña Mercedes Arranz Quévedo, de San Juan del Monte, con los efectos de primero de enero; doña Eulalia Villanueva Rodrigo, de San Juan del Monte, con los de 11 de enero; doña Encarnación Ruiz Gallo, de Solas de Bureba, con los de 19 del mismo mes, y doña María Carmen García Fernández, de Celada de la Torre, con los de 25 de enero.

CONCURSO DE TRASLADOS

Concursillo de Escuelas Maternales y de Párvulos
Desde el día de la fecha, hasta las diecinueve horas del día 16 de los corrientes, pueden solicitarse, por concursillo, las Escuelas Maternales y de Párvulos que se expresan en esta provincia, más las va-

cantes hechas públicas, de la da España, de censo superior e inferior a 10.000 almas en el "Boletín Oficial" del Ministerio del día de ayer (3), si las interesadas se encuentran comprendidas en la orden de 23 de febrero último publicada en el "Boletín Oficial" del Departamento del día 3 de los corrientes.

Las instancias, modelo igual al de años anteriores, se tramitarán por esta Jefatura, acompañando hoja de servicios cerrada en 31 de diciembre y demás documentos que acrediten el derecho de la solicitante, debiendo reseñar las escuelas con todo detalle por el orden de preferencia, uniéndose un sello de diez céntimos de la Protección del Magisterio por cada escuela.

Vacantes en esta provincia en localidades de más de 10.000 habitantes. Ninguna.

En localidades de menos de 10.000 almas: Cerezo de Riotorón, Lerma, Pancorbo, Pozo de la Sal, Salas de los Infantes, Ubierna y Villasandino. Todas ellas de Párvulos.

Burgos, 4 de marzo de 1963

LA IGLESIA y los días

GUIÓN LITURGICO

Miércoles, 5. -- Miércoles de Temporas. Ss. Eusebio, Adria, Teófilo, Juan José.

Misa del miércoles de Temporas. Orationes del tiempo de Cuaresma.

JUEVES EUCHARISTICOS

Comuniones conmemorativas según costumbre. Hora santa recordadora, a las seis de la tarde, en el Asilo de Ancianos Desamparados, y a continuación junta mensual del Consejo y celadores.

Granja Avipolis

Situada en Valseca
Oficinas: Daoiz, 23. Tel. 1304.

SEGOVIA

Alta selección de la raza

Leghorn Blanca

Polluetos, pollitas varias edades. PIDA CATALOGO GRATIS

AMBULANCIA

PARA TRASLADO DE ENFERMOS A CLINICAS Y HOSPITALES

Teléfonos 2326 y 2210

Trinidad, 1 BURGOS

Gran Teatro

7,45, ACTUACION DEL LAUREADO

Orfeón Bungalés

Noche: A las 11

ROTUNDO EXITO DE LA JOYA CINEMATOGRAFICA EN MAGICO TECNICO

KIM DE LA INDIA

Errol Flynn-Dean Stockell

Una visión auténtica del misterioso Oriente, plena de espectaculares aventuras y emociones.

COLISEO

De 5 a 10 (pase 7,45)

Ultimo dia

INSUPERABLE DOBLE

El submarino fantasma

Magnífica y apasionante, de palpitante acción e interés que te subyugará por su vibrante dramatismo y

Los verdes años

Maravilloso y encantador film "Metro", con Tom Drake (TT)
11 noche: "EL SUBMARINO FANTASMA"

AVENIDA

De 5 a 10 (pase 7,45)

ULTIMO DIA DEL ASOMBROSO DOBLE

Relato criminal

La culminación de los films de "gangsters", vibrantes aventuras, asombroso realismo y acción, con Glenn Ford y

Mi encantadora esposa

Deliciosa y divertida comedia
11 noche: "RELATO CRIMINAL"

REX

De 5 a 10 (pase 7,45)

GRANDIOSO DOBLE

La Lola se va a los Puertos

La más genial realización de Juanita Reina, y

Bajo los puentes de París

Deliciosa, divertidísima, con Jean Pierre Aumont (T. y N. T.)

GRAN TEATRO

PROXIMO ESTRENO

LA PRODUCCION QUE MARCA EL RESURGIR DEL CINE ALEMAN

DOCTOR HOLL

(HISTORIA DE UN GRAN AMOR)

VIBRANTE Y HUMANO EPISODIO SACADO DE LA REALIDAD

COLISEO

MANANA, JUEVES

EL ESTRENO CLIMBRE DE LA TEMPORADA DE LA MAS RECOJIANTE Y DIVERTIDA COMEDIA "UNIVERSAL INTERNACIONAL" FILMADA EN LOS VEINTE ULTIMOS AÑOS

EL INVISIBLE HARVEY

James Stewart - Josephine Hull

DEPORTE

Campeonato Juvenil

Partidos y árbitros para el domingo

El Comité Juvenil de Fútbol ha acordado amonestar al jugador José Luis Rojo, del C. D. Viriato, expulsado del campo por protestar de decisiones arbitrales, y señalar los siguientes partidos y árbitros para el domingo:

Ciudad Deportiva. — A las diez y media, Racing-Viriato, señor Pastor. A las doce, Vanillos SESA, señor Pérez López.

San Pascual. — A las once, Deportivo Yagüe-Jocista, señor Mutilva.

RACIMO, S. L.

Jerez de la Frontera

Anís del Racimo - Coñac Marcado

Obsequia con una botella de ANÍS DEL RACIMO y otra de COÑAC MARCANO si aclaran los resultados exactos de este boletín.

Nombre

Domicilio

Localidad

INDAUCHU goles — BURGOS goles

MIRANDES goles — GUECHO goles

(Firma)

Remita este boletín o franquéelo con cinco céntimos, en sobre abierto, antes de las veinticuatro horas de celebrarse los partidos, a la dirección: Señor Representante de RACIMO, S. L., calle Aparicio y Ruiz, 18, tercero, izquierda, Burgos, donde pueden solicitar cuantos pedidos deseen de los licores RACIMO, S. L.

En caso de lesión sólo dos jugadores se acercarán al herido

MADRID, 3.—La Federación Española de Fútbol ha dado a la publicidad la circular número veinte, que dice así:

"Cuando un jugador quede caído en el campo durante el partido por causa de lesión, podrán acudir a su inmediato auxilio hasta dos jugadores del propio equipo o uno de cada equipo contendiente, que se encuentren más próximos al caído. Si como consecuencia del accidente se detuviera el juego por el árbitro, sólo éste y el capitán del equipo correspondiente al jugador lesionado podrán acudir además a su lado para cerciorarse de la importancia de la lesión y también a requerimiento del primero, el auxiliar o encargado de la asistencia al lesionado.

Mientras el árbitro no señale la reanudación del partido, una vez repuesto el jugador o si dispone su salida del campo para que se le prestan fuera de banda los auxilios necesarios, todos, los demás jugadores de los dos equipos permanecerán en su puesto sin acercarse al lesionado, salvo aquellos que en casos especiales y justificados llamara el árbitro para determinada misión que creyera oportuno confiarles.

AJEDREZ

Triple derrota de Torán en La Habana

LA HABANA, 4.—Ayer se jugaron numerosas partidas correspondientes a la octava vuelta, cuyos resultados fueron los siguientes:

Glicoric (Yugoslavia), gana a Ramón Torán (España), en 15 jugadas.

El holandés Lodwikh Prins y el español Pomar aplazan su partida después de la 38 jugada.

Lasker gana a Pomar en 67 jugadas.

Evans a Torán en 40 jugadas.

Lasker a Torán en 42 jugadas.

POMAR, EN OCTAVA POSICION LA HABANA, 4.—Después de las últimas partidas jugadas, la clasificación en el Torneo Internacional de Ajedrez "Cincuentenario de la República" es la siguiente:

- 1.º Najdorf (Argentina), 6 puntos; Glicoric (Yugoslavia), 5; Reshevsky (Estados Unidos), 5; Eliskases (Argentina), 5; Planas (Cuba), 4,5 puntos; Horowitz (Estados Unidos), 4,5; Rossolno (Francia), 4,5; Arturo Pomar (España), 4; Jiménez (Cuba), 4; Steiner (Estados Unidos), 4; Quesada (Cuba), 3; Ortos (Cuba), 3; Laker (Estados Unidos), 3; Guimard (Argentina), 2,5; González (Cuba), 2,5; Torán (España), 2,5; Evans (Estados Unidos), 2,5 puntos; Romero (Cuba), 1,5; Cobo (Cuba), 1; Alemán (Cuba), 0,5; Prins (Holanda), 0,5; Araiza (Méjico), 0,5; y Soto Larrea (Méjico), 0,5 puntos.

Lea "La Voz de Castilla"

ANUNCIOS OFICIALES

Ministerio de Información y Turismo

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES DE OBRAS

En la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Burgos, sita en la calle Calera, núm. 5, 3.º, existe copia del proyecto de obras a realizar en la Oficina de Información de Turismo de esta localidad por un importe de 297.099,83 pesetas.

El plazo para la presentación de ofertas expirará a la una de la tarde del día en que se cumplan treinta naturales desde la publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

La apertura de pliego, se verificará a las diecinueve horas del primer lunes después de terminado el plazo de admisión, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

Los anuncios de la Prensa, "Boletín Oficial del Estado", gastos de notario, escritura pública, etc., etc., serán de cuenta del adjudicatario. Burgos, 5 de marzo de 1952.

La BOLSA ayer

BOLSA DE MADRID MADRID, 4.— La sesión de hoy ha vuelto a mostrar firmeza en todos los grupos, destacando el bancario y distintos correos industriales. La Penicilina ha mejorado queve duros, y Guindos, otros siete enteros. La disposición anunciada sobre las sociedades de cartera ha hecho mejorar siete enteros a Minas del Rif, que se beneficia de los rumores de un sustancial aumento de dividendo, incrementa su cotización cinco enteros. Los retrocesos han sido escasos; el mayor, uno de dos enteros en Transmediterránea. El cierre, firme. (Cifra).

BOLSA DE BILBAO BILBAO, 4.— En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado pequeñas variaciones.

Cambios de cierre: Banco de Bilbao, 496; Español de Crédito 518; Hispano Americano, 380; Banco de Vizcaya, serie A, 410; Banco de Vizcaya, serie B, 409; Banco Guipuzcoano, nuevas, 1.910; Ferrocarriles Suburbanos, 118'50; Metro Madrid, 157'50; Robla, 124; Vascongados, A y B, 158; Vascongados, serie C, 565; Aviación, transportes, 355; Electra de Viesgo, 184'50; Viesgo, nuevas, 177; Viesgo, novisimas, 5 por ciento, 637'50; Reunidas, 118; Reunidas, nuevas, 112; Española, 251; Española, nuevas, 243; Iberduero, 202'50; Iberduero, nuevas, 5 por ciento, 184; Iberduero, novisimas, 6 por ciento, 173; Iberduero, novisimas, 6 por ciento, 555; Sevillana, 129; Minas del Rif, 440; Menara, 265; Bilbana, 307'50; Altos Hornos, 209; Altos Hornos, nuevas, 208; Baboak, 785; Basconia, 535; Naval, 107; Euskalduna, 570; Santa Bárbara, 153; Ebro, 273; Azucarera, 128; Vaca, 55; Campsa, 160; Telefónica, 166'50; Siga, 190; Papalua, 475; Sniace, 408; Explosivos, 272; Unión Química, 252; Resinera, 124; Petróleos, 437'50; Insa, 103; IHSpanico, 12'50; Nica, 240; Sefanitro, 265.

CAMBIOS DE MONEDA MADRID, 4.— Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: Dólares U. S. A., 39'65; libras esterlinas, 110'36; francos franceses y marroquíes, 11'27; suizos, 910'92. (Cifra).

BANCO DE SANTANDER BANCA - BOLSA - CAMBIO Caja de Ahorros Español, 12 — BURGOS

AQUI Y ALLÁ

EL OCASO DE LOS "DIOSES"

ENVIO: Al Numancia, que tan limpia y honradamente nos ganó.

Procuro ser justo: y hago lo posible por ello. Si lo logro o no, no es cuestión mía, sino de lo que todos llevamos de hombre dentro de nosotros y que hace que la justicia, nuestra personal justicia, a veces no lo sea. Pero insisto en que quiero, deseo de corazón, ser justo.

Creo haberlo sido cuando, hace apenas unos días, censuré la manera de ser de un público y defendí la manera de obrar, a lo largo de toda una temporada, de un equipo de fútbol: del Burgos. Y

Raúl Bretonel da señales de vida

NUEVA ORLEANS, 4.—El peso medio norteamericano Bobby Lloyd ha vencido al español Raúl Luengo por puntos, en diez asaltos.

Situación en la cabeza de Tercera División

- PRIMER GRUPO. — Avilés, 36 puntos; Círculo Popular, 36; Cultural Leonesa, 31; Arosa, 31; Atlético de Zamora, 29; Velusta, 27.
- TERCER GRUPO. — España Industrial, 38 puntos; Tarrasa, 35; Menresa, 33; Escorialza, 32; Tortosa, 31; Gerona, 29.
- CUARTO GRUPO. — Cacereño, 37 puntos; Iturza, 35; Manchego, 31; Calvo Sotelo, 30; Emeritense, 30; Badajoz, 29. (En este grupo se ha retirado la Gimnástica Segoviana).
- QUINTO GRUPO. — Ormaiztegui, 30 puntos; Villena, 29; Atlético de Zaragoza, 29; Castellón, 25; Novelda, 25; Calatayud, 24.
- SEXTO GRUPO. — Jaén, 36 puntos; Almería, 34; Cáceres, 32; Getafe, 31; España de Langar, 27; Reus, 27.

quero serlo ahora cuando, sin justificar aquella actitud de la "hinchada", vuelvo mis armas —mis pobres armas, doradas al sol de un cariño sincero a una insignia— contra aquellos a los que entonces defendí.

Yo tengo hoy, por conciencia, que hablar mal del equipo del Burgos; y de los hombres que no supieron defender, el pasado día 2, sus colores en el campo amigo de San Andrés. Y tengo que hacerlo así porque mi conciencia de socio, de amigo y de deportista me lo exige; porque aquello, aquel modo de jugar (?), fué una vergüenza deportiva, una terrible vergüenza que no debe repetirse.

Y vaya por delante —para salir al paso de malintencionadas campañas de "bar"— que el Numancia ganó justamente, lealmente, y, sobre todo, honradamente. En una palabra —porque somos castellanos y tenemos que hablar claro por raza— que no hubo "tongo". El Burgos salió a ganar y... no pudo ganar, no supo ganar; eso es todo. O quizá sea mejor decir que todo consistió en que los jugadores del Numancia jugaron más, fueron más hombres sobre el terreno y supieron responder mejor a la confianza de sus incondicionales.

El espectáculo (deberíamos destacar en mayúsculas) que dió el Burgos fué, es, inadmisibile; por-

El accidente puede producirse por deficiencias técnicas o faltas de atención por tu parte. El Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo pretende evitar lo primero, educarte para que no ocurra lo segundo.

Los montañeros burgaleses, a Pineda

Continuando el programa de excursiones, la Sociedad "Montañeros Burgaleses" celebrará su salida semanal el próximo día 9, a Pineda de la Sierra.

que el Burgos ha demostrado a lo largo de una temporada difícil la potencia de sus hombres y la clase de futbol que algunos llevan dentro de sí. Y no se puede tolerar que una tarde, una tarde entera y cualquiera, se olvide totalmente la clase y la "furia" y se deje el prestigio de una sociedad deportiva tirado en una "cancha" donde el deporte se practica.

Ni un solo hombre del Burgos, ni uno sólo, supo hacer honor a su condición de deportista; todos, sin excepción, dejaron su alma en la caseta para llegar tarde a la pelota, para no disputarla, para no defender nada, ni acordarse de nada. Y ante este fracaso de la entrega física, llegó el otro: el de la técnica, más olvidada aún. Y no hubo posibilidad de táctica alguna, porque una táctica necesita elementos que quieran practicarla. Y el fracaso fué natural, lógico, rotundo...

Mal, muy mal, los jugadores —que el domingo no quisieron serlo— del Burgos C. de F. Para ellos, uno a uno, nuestra mayor censura, nuestra repulsa. La nuestra que, repetimos, quiere ser justa, como justas quisieron ser las alabanzas que, en otras tardes, se prodigaron.

No somos partidarios de "rasgar vestiduras" por uno, dos o más partidos malos; pero, con este nuestro fallo triste de seguidores defraudados, queremos —si es que sirve para algo— herir el amor propio de quienes pueden ser más, mucho más, de lo que fueron hace unos días. Porque ellos tienen obligación —por profesionales— de ser siempre los mismos; sino en el acierto, por lo menos en el deseo. Y este deseo es el que faltó, lamentablemente, en Sorla.

Una campaña como esta actual no debe empujarse con catástrofes como la última; y cuando la catástrofe se produce —como ya se ha producido y es inevitable— se impone el enmendarla volviendo a ser. Que se puede, se debe... Y SE TIENE QUE HACER.

O habrá que pensar en otras medidas.

BENITIN.

ANUNCIO

Concurso-subasta para la construcción de dos viviendas para maestros en Condado de Valdivielso (Merindad de Valdivielso)

El día 25 de marzo, a las 3 de la tarde, en el pueblo de Condado de Valdivielso, se celebrará el oportuno concurso-subasta para la construcción de dos viviendas para maestros con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de mentada localidad y se insertaron en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al día 15 de febrero de 1952.

Los gastos del presente anuncio, así como los devengados por el publicado en el "Boletín Oficial" y en los demás periódicos de la localidad, serán de cuenta del rematante.

Condado de Valdivielso, febrero de 1952.— EL PRESIDENTE.

Más de 17 millones de pesetas ha entregado la Obra Social del Movimiento en los últimos cinco años

Las realizaciones favorecidas se valoran en más de 150 millones

El Consejo felicitó al Sr. Rodríguez de Valcárcel por su importante gestión en beneficio de Burgos

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria en el salón de Juntas del Gobierno Civil, el Consejo de la Obra Social del Movimiento "Generalísimo Franco", convocada por el excelentísimo señor gobernador civil, con el fin de despedirse de los consejeros y dar cuenta del balance de dicha Institución.

La sesión comenzó con breves palabras del señor Rodríguez de Valcárcel, que emocionadamente se despidió de los consejeros, agradeciéndoles su colaboración, tan valiosa como eficaz, en orden a la trascendental misión encomendada a la Obra, cual era la de remover el espíritu de la provincia para la realización de proyectos que debían atender necesidades a veces secundarias de los distintos núcleos rurales burgaleses.

Hizo constar su íntima satisfacción por la cariñosa acogida que en todas partes había obtenido el espíritu y la presencia de la Obra Social y proclamó también su gratitud a los pueblos, que tan bien habían sabido comprenderla y secundarla.

Sometió a los reunidos el balance de las actividades de la Institución, que se cifra en la suma de 17.533.896'78 pesetas, diciendo que este montante económico representa escasamente el diez por ciento del volumen de las realizaciones efectuadas, que pueden va-

lorarse en más de 150 millones.

Destacó asimismo algunas de las partidas que figuran en el balance, tales como la de subvenciones, valorada en 9.094.029, y la de proyectos realizados por la Junta Técnica, cifrados en 4.013.983'42, subrayando a la vez la importancia de la ayuda prestada a través de la J. A. N. S., cuyos gastos, de pesetas 1.070.726, se dedicaron casi exclusivamente a las cartillas de racionamiento gratuito a familias necesitadas. Glosó igualmente las cifras de ayuda social y ayuda al campo, y terminó dando cuenta de que al formular dicho balance, liquidación de la labor efectuada por la Obra Social del Movimiento, ni uno solo de los compromisos por ésta contraídos quedaba pendiente y solamente quedaba un escaso remanente de fondos, con el fin de que su sucesor pudiera atender a las necesidades que estimase oportunas en orden a los problemas y obras en trance de terminación.

Sus últimas palabras fueron para reiterar el espíritu que había alentado a la Institución, en beneficio de los humildes y en beneficio de los pueblos, y para renovar su ofrecimiento incondicional a todos los consejeros, "que —dijo— deben sentirse plenamente satisfechos al comprobar el espléndido modo con que la provincia ha sabido responder a sus aspiraciones, a tal punto, que puede afirmarse que todos los pueblos han resucitado de su secular abulia, habiéndose puesto en marcha para afrontar problemas y necesidades que parecían insolubles".

El general Troncoso y don Tomás Pereda, en nombre de todos los demás consejeros, felicitaron al

La Sección Femenina de la Falange resucita el sabor folklórico de nuestra tierra y los trajes insuperables de nuestros pueblos.

señor Rodríguez de Valcárcel por su brillante gestión al frente del Gobierno Civil y de la Obra Social, lamentando vivamente su ausencia, aunque ese sentimiento se aliviase por la consideración de que en toda la provincia dejaba un gratísimo recuerdo, forjado a través de incansable quehacer y constantes desvelos en favor de todos los burgaleses.

La sesión terminó estrechando el señor Rodríguez de Valcárcel la mano de todos los miembros del Consejo de la Obra, a quienes se ofreció en su nuevo cargo, tras despedirse emocionadamente.

Últimas normas para la comida homenaje al Sr. R. de Valcárcel

La Delegación Provincial de Sindicatos, en su deseo de contribuir al mejor desenvolvimiento de la comida-homenaje a don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, que tendrá lugar en el frontón de la Ciudad Deportiva, hace públicas, para conocimiento de los interesados, las siguientes normas:

Primera. — La comida comenzará a las dos de la tarde, siendo amenizada por la orquesta de "Educación Musical".

Segunda. — No se establecerá servicio especial para darse a la Ciudad Deportiva, teniendo en cuenta la imposibilidad de dotar la línea de los coches suficientes en el momento mismo.

Tercera. — Cada comensal deberá presentar a la hora del frontón su tarjeta, que será solicitada por el personal encargado del control.

Cuarta. — Dentro del recinto estará establecido un servicio de recepción e información, encargado de indicar a cada comensal el puesto que le corresponde ocupar.

Quinta. — Se ruega a todos los comensales ocupen su lugar inmediatamente de entrar en el frontón, con objeto de que la comida comience a la hora señalada.

Sexta. — A disposición de los comensales funcionará un servicio de guardarropía en los asientos de cancha, facilitando quienes depositen prendas el correspondiente boleto.

NOTA. — Se advierte a las autoridades municipales y a los habitantes de los pueblos que acudan al acto, que los coches de línea tienen su salida desde la Estación de Autobuses retrasada una hora, con objeto de permitir que puedan regresar en el momento a sus domicilios en la provincia.

Según nuestras noticias, el número de asistentes a la comida será de unos 1.100, habiéndose expedido casi todas las tarjetas.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

PRECIOS OFICIALES DE VARIOS ARTICULOS PARA EL MES DE MARZO

A tenor de lo dispuesto en la circular 511 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado" número 81, de 22 de marzo de 1941), los precios oficiales que regirán durante el mes de marzo para los artículos que se detallan son los siguientes:

Acetate fino, 14,50 pesetas, kg.; azúcar blanquilla y pilé, 10; azúcar terciada, 6,50; café tostado, 53; harina racionamiento infantil, 90 por 100, 3,50; jabón (distribuido contra cupón), 6,50; pasta para sopa, 7,50; sémola de maíz, 3.

HARINA PANIFICABLE

Zona A. — Burgos, Miranda, Aranda, Ariza, Pradoluengo y Briviesca. Para elaboración de raciones de primera, 636,07 pesetas Qm.; de segunda, 482,32; de tercera, 413,18; de 100 gramos; racionamiento infantil, 297,82.

Zona B. — Resto de la provincia. Para elaboración de raciones de primera, 659,56 pesetas Qm.; de

segunda, 505,81; de tercera, 266,67; de 100 gramos; racionamiento infantil, 321,31; de 200 gramos, para familiares de mineros, 320,52; de 450 gramos para economatos mineros, 347,61.

Pan. — En toda la provincia.

Piezas de primera categoría (80 gramos), 0,50 pesetas pieza; de segunda categoría (100 gramos), 0,50; de tercera (150 gramos), 0,55; de 100 gramos, infantiles, 0,35; de 200 gramos, familiares de mineros, 0,65; de 450 gramos para economatos mineros, 1,50.

RACIONAMIENTO SUPLEMENTARIO. Harina destinada a racionamiento suplementario en la zona A, 646,24 pesetas Qm.

Pan destinado a racionamiento suplementario

Piezas de 150 gramos, 0,90 pesetas; de 250 gramos, 1,50.

En los precios oficiales para el acetate se encuentra incluido el recargo establecido por circular 674 en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los precios señalados en la presente relación no pueden ser incrementados por concepto alguno, ya que para su determinación se ha tenido en cuenta toda clase de gastos, márgenes comerciales, arbitrios y gastos de transporte hasta la localidad de consumo.

Caso de que la subvención conce-

didada para sufragar los gastos de transporte desde almacén hasta la localidad de consumo no alcancen a cubrir su importe real, las comisiones locales deberán proporcionar el complemento de la Delegación Provincial de Abastecimientos, de que previas las oportunas autorizaciones, se abonarán las cantidades.

Para el pago de los impuestos municipales, que legalmente establecidos, la Delegación expedirá, juntamente con el orden de suministro, abonos por importe de los mismos, que serán satisfechos por los respectivos contribuyentes.

Cuando los beneficiarios de racionamiento de harina devuelvan en el momento de hacerse cargo de la misma los mismos envases u otros objetos en buenas condiciones, los fabricantes descontarán los precios anteriores una peseta veinticinco céntimos en Qm.

Las infracciones que con arreglo a la presente circular se cometan por los interesados, al no cumplimentar exactamente cuanto se establece, serán sancionadas con el máximo rigor.

NUEVAS PUBLICACIONES "REUS"

Muelus Scaevola: "Código de Comercio" (tomo XXVI, artículos 1.101 a 1.178), 120 pesetas. — Isidro Caneque y F. García Galán: "nueva Justicia Municipal".

II. Contiene todo lo legislativo de la aplicación del tomo I de la Ley de 31 de enero de 1952, con los respectivos índices, 80. — Coloma Pitant: "Curso elemental de derecho civil", Tomo I (teoría y práctica), corregida y ampliada.

Gutiérrez de Quijano: "El timbre del Estado", 100. — J. L. Ayuntamientos, 100. — J. L. Madrigal: "Volver a ser libre", 19. — A. Coello Gallardo: "Lecturas", Tomo I, 110. — M. A. Polo: "Paralelos de Arte", 100. — J. L. Planes: "Subarriendo, comarcal y comunidad", 6. — L. J. L. Lugo: "Problemas de responsabilidad sobre el contrato de compraventa, sobreseguros, infraseguros, sobreseguros, infraseguros, cláusulas de estabilización", 10. — A. Sabater: "La cuarta Tránsito", 12. — P. Solís: "El notario en el Notariado", 10. — J. L. Planes y todos los que están en el INSTITUTO DE ABASTECIMIENTOS. Precedido de un índice. Madrid.

ACUDA A LA GRAN QUINCENA

que dedican al público los

ALMACENES MONASTERIO

poniendo a la venta una gran cantidad de

CAMISAS

de confección esmerada, géneros del mejor gusto y de resultado, desde

35 ptas.

GABARDINAS

de lana, desde

540 ptas.

TRINCHERAS

de doble tela, desde

575 ptas.

DECIDIDAMENTE, SU COMPRA ESTA HOY EN

ALMACENES MONASTERIO

Santander, 6 - Burgos

Cavestany continúa su viaje por Andalucía

El conde de Vallellano, en Barcelona

SEVILLA, 4. — El ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, en unión de los directores generales del Departamento que le acompañan y del delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir salió del hotel pasadas las once de la mañana, dirigiéndose a la factoría de Itasa, en el barrio del Cerro del Águila, recorriendo detenidamente todas las dependencias e instalaciones acompañados del director y personal técnico de la misma.

Seguidamente el ministro y séquito se dirigieron a los astilleros de la Empresa Nacional Elicano y después el señor Cavestany continuó viaje por la carretera general de Cádiz, deteniéndose en el canal del bajo Guadalquivir.

A continuación se trasladó al cortijo de El Tórbiscal, propiedad de don José Manuel de la Cámara, deteniéndose antes en el poblado del mismo nombre, modelo de organización.

El ministro y acompañantes fueron obsequiados con un aperitivo y continuaron después para el panteón de la Torre del Águila.

EL CONDE DE VALLELLANO SE DESPIDE DE TARRAGONA

MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE POBLET (Tarragona), 4. Un sencillo acto se ha celebrado en este Monasterio como despedida de la estancia en esta provincia del ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, al que la ciudad de Tarragona ha nombrado hijo adoptivo en agradecimiento por haber solucionado entre otros problemas acuciantes que tenía planteados la capital, el paso de los trenes directos de Madrid a Barcelona por la misma. (Cifra.)

LLEGADA A BARCELONA

BARCELONA, 4. — A las siete y cuarto de la tarde llegó al Gobierno Civil el ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano. Inmediatamente tuvo lugar una recepción oficial. (Cifra.)

CARRERO REGRESA A MADRID

BARCELONA, 4. — En el expreso ha regresado a Madrid el ministro subsecretario de la Presidencia, don Luis Carrero Blanco. (Cifra.)

Censo pecuario y renovación de las cartillas ganaderas

Siendo aún bastantes los propietarios de ganado de este término municipal que no han formulado hasta la fecha, en la Sección de Estadística de la Secretaría Municipal, la correspondiente declaración jurada del número de animales que poseen, con sujeción al modelo que se facilita en dicha dependencia, la cual servirá de base para la entrega de las cartillas de identificación sanitaria, se les advierte que deberán verificarlo a la mayor brevedad posible, sin excusa ni pretexto alguno, para dar así cumplimiento a lo dispuesto por la ley sobre tratamiento sanitario obligatorio de animales, de fecha 6 de agosto de 1938 y disposiciones concordantes, significandoles que de no hacerlo incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar y les serán impuestas las sanciones oportunas.

DISCURSO DE FERNANDEZ CUESTA

como todos los... en esta fecha, nos congregamos en el Teatro Calderón, tan unido a la Falange... expresar en alta voz el... que permanentemente... en nuestra intimidad... que en él se celebrara en... Pero si no buscásemos en el... de este acto la eficacia... ejemplaridad, el magisterio... palabras en el pronunciarlas,... creadora de nuevas... políticas que implicaba... sería puramente nostálgica... de sentimental evocación... al cabo de dieciocho años... una razón de reuniones... de hallar de la fusión de la... de la Falange; si que las... soluciones existentes enton... teniendo vigencia después... extraordinarias aconteci... que en el mundo han ocu... prueba que nuestra doctrina... elementos valiosos, capa... integrar armónicamente... de noble y justo y español... revolucionario, pudiera exis... la vida política española,...

recuerden, refrescando la memoria de los olvidados o ingratos. Si para vosotros —viajes y queridos amigos camaradas de la primera hora, protagonistas de los heroísmos pasivos de las cárceles o protagonistas de los heroísmos activos de las trincheras—, y si para vosotros —nuevos camaradas de la última hora, que por vuestra fortuna no llegasteis a vivir aquellos tiempos y no tenéis de ellos sino una información periodística o de referencia— es para todos los españoles en general, el problema de los partidos políticos, de los separatismos y de las luchas de clases; si las mutilaciones de la Patria o las persecuciones entre los españoles han dejado de ser una pavorosa realidad, ¿no es todo ello la mejor demostración de que ha fructificado la semilla que aquí, como

en tantos otros lugares de España, sembraron las palabras de nuestros fundadores y las acciones de sus huestes aguerridas y disciplinadamente gloriosas? De esas huestes que mucho tuvieron que luchar y sufrir antes y durante nuestra guerra, pero que mucho han tenido que luchar y sufrir después también. Cerco de cárceles y de balas en un principio, cerco de envidias, de intrigas y de calumnias más tarde; pero aquí estamos y estaremos mientras podamos servir a España.

SEMILLA FRUCTIFERA

Aquella semilla ha fructificado y se ha extendido, y sus frutos se renuevan cada vez mejores y más abundantes, no sólo porque era buena y selecta, sino también porque ha arraigado en los medios más heterogéneos y dispares y no se ha hecho privativa de una casta ni de un grupo; en el Ejército, que ha visto en ella la traucción política de los grandes ideales a los que siempre ha rendido culto moral y materialmente; en la universidad, sin espíritu de grupo, sino con la más noble ambición científica y nacional; en el campo de lo social, sin demagogías verbales, pero con decisión resuelta y sentido de arraigada justicia. En todos esos sectores, en todos esos ambientes, existe el falangista medio, modesto, constante, tenaz, impermeable a todos los desalientos, sin ambicionar ni aspirar a nada y que con esa fe y con esa constancia nos da ejemplo y nos sirve de acicate en nuestra labor. Para él, la gratitud de los que gracias a su ayuda y a su colaboración podemos salir adelante en la tarea que nos ha sido encomendada. Mi gratitud, en fin, a esta Vieja Guardia vallesotiana con un símbolo de heroísmo y ortodoxia falangista en cada nombre, que acaba de dar una nueva prueba de su generosidad imponiéndome una Medalla, la más querida y

varios, de las que pueda ostentar sobre mi pecho y que me vincula, si cabe, más, a los camaradas que me la han entregado.

DIECIOCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Pero estos dieciocho años de existencia han constituido, como es natural, un depósito de experiencias y de enseñanzas. Nos han servido para aprender muchas cosas y para dar a conocer muchas de las nuestras o, por lo menos, para explicarlas, a veces con machacona insistencia, aunque no siempre con satisfactorios resultados. Y una de las cosas que hemos aprendido es la de que de nada tenemos que arrepentirnos y que si cien veces hubiéramos que hacer lo que hemos hecho, otras tantas lo repetiríamos; que nos encontramos donde estábamos originariamente y que no hemos modificado nuestras instituciones ni nuestros principios, sino en aquello en que el desenvolvimiento y la perfección de los mismos nos han aconsejado modificar. Las coordenadas de nuestra existencia, pues, siguen invariables, y no por terquedad, sino porque siguen siendo exactas.

NO TENEMOS POR QUE ARREPENTIRNOS

No tenemos, repito, nada de qué arrepentirnos, ni doctrinal ni prácticamente. Doctrinalmente, porque con nuestra doctrina se podrá o no estar conforme, pero ella no tiene nada de perturbadora ni de peligrosa para los otros pueblos. Claro es que para el Estado liberal burgués de derecho, todo lo que no se acomode a sus normas, es totalitario, irracional y una degeneración política que hay que corregir, y su concepción de la democracia es definitiva e irrevocable. El proceso seguido para llegar a esa conclusión es harto conocido. Arranca del problema de armonizar la libertad con el poder,

como ser libre y a la vez vivo en sociedad. La libertad supone un orden social y este orden social necesita una autoridad. ¿Cómo conciliar ambas cosas? Sometiéndolo el poder a una norma superior, formada por la voluntad del pueblo, con lo cual se entiende que la libertad de cada uno no está coaccionada por la ajena, sino autolimitada por la propia. El titular, pues, del poder, es el pueblo; en

(Pasa a última página)

"Las películas..."

(Viene de páginas centrales). Lívó se inició a comienzos del próximo mes de septiembre.

DETALLES DEL FILM

En la película actuará, en un papel muy destacado, una joven revelación: el niño de 9 años Juan Figueras Olivares, que hace tres años posó como modelo para el Niño Jesús que figura en el cuadro de Dalí "La Madona de Port Lligat". No figurará en la película ningún actor profesional. Dalí ha hecho un gran elogio del pequeño Juan Figueras, a quien ha atribuido extraordinario talento y ha calificado de "verdadero mallorquín". El pequeño Juan ha recibido ya algunas lecciones como actor el propio Dalí. En algunas de las escenas figurarán hasta 200 personas, según ha adelantado el pintor. El diálogo se desarrollará en catalán principalmente, con algunos trozos, menos extensos, en español. Dalí se ha mostrado reservado en cuanto al tema, que califica de neorreligioso, limitándose a decir que "expone la lucha entre los ángeles buenos y los malos" y que se producen dos crímenes que conducen, en última consecuencia, a la formación de una "bella alma" en el muchacho protagonista.

Pedrea de premios para los quinielistas burgaleses

Continúa la racha de quinielistas afortunados en Burgos y su provincia. Anoche se pagó en la Delegación una quiniela de 13 aciertos, de don Salvador Martínez, de Castrogeriz, correspondiente a la jornada 23 y que ha percibido 3.456.740 pesetas. De la jornada número 24 hay en Burgos tres acertantes de 14 resultados, uno en Aranda y otros dos en esta capital, que percibirán, provisionalmente, 2.236.800 pesetas cada uno, y 38 quinielistas de 13 resultados de la misma jornada, que percibirán a razón de 176.250 pesetas, provisionalmente. La última jornada ha batido Burgos todos los récords de venta, y semana tras semana se aumenta enormemente ante los positivos resultados que van logrando los quinielistas de esta provincia.

ANUNCIOS BREVES

TARIFA. — Los diez primeras palabras, 3'50 pesetas; cada palabra más, 0'35 pesetas. Los anuncios con informas en esta Administración, una peseta más.

TUBOS de cemento, de trapita y de gres. San Pedro y San Felices, 12. Puente Gacaga, Burgos.

COLOCACIONES

LEYA DE COLOCACION
La ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación, determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.
OBreras se necesitan empresa importante. Informes: Oficina de Colocación.
NECESITAMOS obreras. Galletas Arconada. Traseras Santa Dorotea.
SE necesita doncella para Bilbao, buenos informes, Sastreña Barrio, Espión, 22.

MOTOS

VENDO "Luba", magníficas condiciones. Toda prueba. HERMANOS FUENTE. Santa Cruz, 22.
VENDO bicimotor Gucciolo. Razón, garage HERMANOS FUENTE. Calle Santa Cruz.
CAMBIO moto Luba, estado semi-nuevo, por piso libre. Informes, Prigo.
VENDO o cambio dos motos B.S.A. Baratas. Moneda, 13.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

TROUF 8 H. P., cinco plazas, estado general bueno, barato. Moneda, 13.

MORRIS, 11 H. P., bien de todo. Informes, Moneda, 13.

LANCIA, sete plazas de fábrica, matriculado 1940, barato. Informes, Moneda, 13.

DODGE, seis toneladas, sete ruelas nuevas Michelin. Se cambiaría por J 20 o Diamond, etc. Moneda 13.

FORD "85, Carabancó", seis ruelas nuevas, chasis reforzado, estado general muy bueno, Moneda, 13.

RUBIA Renault, como nueva, vende o cambio. Moneda, 13.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

PERFUMERIA fábrica con exclusiva; producciones inmensas, encierrada capital, por sojares o fincas rústicas. Informes, Prigo.
CON todo confort, vende piso libre, cien metros plaza toros, pesetas 110.000. Prigo.
CORRAL de Tahonas vende casa buena construcción, cuatro plantas, 70.000 pesetas. Prigo.
HACIENDO esquina, zona industrial, vende planta baja, 65.000 pesetas, libre. Prigo. Moneda, 13.
EN San Pedro Cardena, 250 metros 125 pesetas, o entraría a edificar a medias. Prigo.
VENDO, mucha producción, piso a 23 y 25.000 pesetas, calle San Julián. Prigo.
EN calle Saldaña vende casa cinco viviendas, 40.000 pesetas. Prigo.
CON establos, vende piso con dos habitaciones, apropiadas seis vacas. 33.000 pesetas. Prigo.
VENDO lote tras bajos, buena producción, y dos pisos, todo contribuido. Prigo. Moneda, 13.

VENDO 600 metros en Fuentecillas, a 125 pesetas metro. Prigo.

CONTRATISTAS: Vendo derechos de levante, calle Sanz Pastor, inmejorable orientación, construcción viviendas. Consulte, Prigo. Moneda, 13.

EN la calle Salas vende piso libre, mucho sol, buena orientación, 53.000, facilidades de pago. Prigo.

PISO tres habitaciones y cocina, produciendo 53 plas. mes, 16.000 plas. Prigo.

CEDO gran local, sin traspaso, calle Vitoria, 1.100 pesetas mensuales. Informes, Moneda, 13.

CASA cinco plantas, una libre, frente a Venerables, vende 105.000 pesetas. Prigo.

CASA completa vende en San Cosme, toda libre, construcción moderna. Informes, Prigo.

VENDO enorme local, comercialísimo, centro Burgos, propio grandes almacenes coloniales, etc., libre. Moneda, 13.

SUBIDA Cero San Miguel vende casa unifamiliar, libre, tres plantas, con local negocio. Prigo.

ADECUADA para industria, con 3.500 metros jardín, vende casa cinco plantas, dos libras, calle Vitoria, 500.000 pesetas. Prigo.

VENDO casa nueva construcción, calle Burgense, buena producción. Prigo.

PISO libre, cuatro habitaciones independientes, ultimación Santa Clara, 33.000 pesetas. Moneda, 13.

COMPRAMOS fincas rústicas de todas clases. Disponemos de 1 a 10.000.000 pesetas. Moneda, 13.

CAMBIO piso de cuatro habitaciones, sito céntrico, per materiales construcción o terreno. Prigo.

MEJOR sito ospital vende chalet libre, imajorable construcción, precio a consultar. Prigo.

VENDO garage, capacidad, una sola nave, céntrico, pudiendo dedicarlo a cualquier industria. Moneda, 13.

EN plaza Capitania vende local libre, apropiado agencia transportes, almacén de vinos, etc, buena anchura, 90.000 pesetas. Prigo. Moneda, 13.

CONFITERIA estupenda, ventas inmejorables, renta bajísima, traspaso por no poderlo atender, barata. Prigo.

MOLINO harinero vende, 135.000 pesetas, pueblo provincia Valladolid. Prigo. Moneda, 13.

VENDO, pueblo provincia, 234 fanegas. Prigo.

VENDO finca rústica, cuatro fanegas, próxima capital. Prigo. Moneda, 13.

TRASPASOS

EN la calle Moneda traspaso hermosísimo local, baja renta, precio ganga. Prigo.

TRASPASO obrador de moxillas con puesto en plaza, 23.000 pesetas. Prigo.

ZONA Vadillos traspaso tienda de comestibles (no la hay mejor), 560 cartillas, medidor de aceite, dos básculas, una balanza, etc. 70.000 pesetas. Prigo.

PLAZA Prim traspaso tienda comestibles, baja renta, buenos ingresos. Prigo.

CARBONERIA barata, 50.000 pesetas, traspaso Santa Clara. Prigo.

ADECUADO fábrica textil traspaso local carretera Madrid, 9.000 pesetas. Prigo.

TALLER mecánico, por no poderlo atender. Barato, con vivienda, 85.000 pesetas. Moneda, 13.

TALLER reparación calzado traspaso calle General Mola, 16.000 pesetas. Prigo.

FRENTE mercado Sur, negocio traspaso, muy bueno, baja renta. Prigo.

VENTAS Y COMPRAS
UN ARTICULO usado por venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 100 del señalado en la tasa.
LOTOS. Los mejores y más salidos. Granja Ebro. Leghorn y Prat. Felipe Barrios. Vullaguirán o Estación de autobuses.
100 pisos en San Francisco, 72. Calle de Drivesca, 22, izquierda, de 1 a 2'30 y de 3'00.
CONFITERIA compro equipos completos. Arranz. San Pablo, 11.
AVENA, yerros, patatas. Llanos de Afuera, 14.
LOTOS Leghorn, Castellana, Incubamos a particulares. Castellana. San Gil, 7.
LOTOS todos los días. Granja "El Benta". Aparicio Ruiz, 12.
100 pollitas raza Leghorn, tres meses, Barriada Militar, número 15.
LOTOS recién nacidos. Avícola Barro, Santa Clara, 46.
ARIOS
NESE local céntrico; interesa derecha.
ERTAS
PE restrados, desaparecen rápidamente con coñac y ron especial. Fabricante: Valeriano del Santander, 25.
DE. Compraventa fincas, traspasos, hipotecas, administraciones; industrias, fábricas, molinos. Asesor en asuntos varios. Santa María (Calderón).

DISCURSO DE FERNANDEZ CUESTA

(Viene de la página 7)

cuanto haya una instancia superior a él ya no hay democracia. Pero el Estado liberal de derecho olvida que la democracia no sólo ha de mirar el titular del poder, sino a la finalidad de su ejercicio y a los límites que se le imponen. ¿Qué importa quién sea el titular, si no lo ejercita en bien de la comunidad o lo ejercita de una manera absoluta? El problema, pues, no es sólo de título, sino de fines y de límites, y por eso es menos democrática una colectividad haciendo lo que le plazca —y ahí está el ejemplo de la convención francesa y de la dictadura del proletariado— que un hombre o un Gobierno con facultades limitadas por el respeto al orden natural de las cosas y a las leyes positivistas. Y olvidan también que la verdadera libertad y democracia impone, lo mismo en las relaciones entre los hombres que entre los pueblos, el no mezclarse ni coartar las decisiones de los demás mientras no coartan ni perturban las nuestras. Olvida que cada pueblo tiene unas características propias, producto de los factores que han formado su historia, lo cual hace que una misma causa no produzca iguales efectos, ni las mismas instituciones iguales resultados. Qué duda cabe que una manifestación comunista —vaya por ejemplo— desfilando por la Quinta Avenida, de Nueva York, no tiene igual significado que si desfilase por la Puerta del Sol, en Madrid. En el primer caso será una pacífica expresión del derecho de reunión; en el segundo es un origen de un episodio doloroso y sangriento.

NUESTRO SISTEMA POLITICO NO ES PERSONAL

Y olvida, en fin, que nuestro sistema político no es personal, sino institucional y representativo, a través de la participación de la vida municipal, provincial, cultural y sindical, y que la verdadera libertad y democracia está en la realización de la justicia social que no ha de cumplirse sólo en el orden económico, sino también en el de la técnica, en el de las artes y en el de la ciencia, suprimiendo entre los hombres toda posible monopolización política, cultural y económica y estableciendo entre todos una igualdad de oportunidades para que cualquiera de ellos pueda llegar a los más altos puestos de la vida y para que cualquiera pueda igualmente desarrollar todas las facultades espirituales e intelectuales de que Dios le ha dotado. Y esa igualdad de oportunidades es la verdadera clave para suprimir, o al menos atenuar, la diferencia de clases sociales, desde el momento en que éstas dejan de ser compartimientos cerrados de los que nadie puede salir, para convertirse en situaciones originariamente determinadas por el azar de un nacimiento pero perfectamente remediables por el propio esfuerzo. Todo esto en el orden de los principios y la doctrina, pero en el de los hechos, en el de nuestra presencia y actuación internacional e interna, nos ocurre exactamente lo mismo: que nuestra posición sigue siendo firme, clara, rectilínea.

LA CONSIGNA LANZADA

La consigna lanzada aquí hace dieciocho años fué la de la autenticidad del movimiento español. Su clara diferenciación con otros movimientos de Europa, de los que se decía éramos imitadores. Recordar esto ahora, esto que se ha repetido tantas veces, pudiera parecer oportunismo. Pero basta leer los discursos que se pronunciaron aquí hace dieciocho años para desvelar esa sospecha. A lo largo de estos últimos años España ha sufrido las más contradictorias presiones, influencias, amenazas para que abdicara de su soberanía, para unirse al carro de los vencedores y no lo ha hecho. ¿Por qué?

Fundamentalmente porque gracias a Dios tenemos un alto sentido del honor y de la dignidad. Tal vez. Pero también porque la Falange, que ha sido la urdibre política que ha mantenido nuestra trabazón interior y proyectado hacia fuera nuestra verdadera personalidad, ha sabido, bajo el mando de Franco, definir claramente en cada momento los auténticos sentimientos nacionales en su relación con los acontecimientos que ha conocido el mundo. Esto explica, primero, nuestra neutralidad en la guerra mundial y a la vez la presencia de nuestra gloriosa División Azul en Rusia como continuación de una batalla contra el comunismo que había sido iniciada en nuestro territorio y, finalmente, esto explica que con pleno decoro y dignidad, sin servilismos ni humillaciones, cuando ha llegado el momento oportuno, se inicia un diálogo cordial con el pueblo americano, diálogo llevado por nuestra parte con el mejor estilo y lenguaje, sin frases inoportunas, que sería menguada prueba de corrección y tacto político y que va encaminado a que España mantenga

también en el terreno material, y en consonancia con los métodos de lucha actuales, el alto nivel moral que en su decidida posición antimunista ha mantenido desde 1936. No es, pues, el nuestro un diálogo mercantil, ni está inspirado por la conveniencia, sino por la conciencia de nuestra obligación como pueblo europeo y cristiano de contribuir a salvar al mundo del desastre que le amenaza.

ORDEN INTERNO

En cuanto al orden interno, en lo exclusivamente nacional, la presencia de la Falange es también indudable. Su ambición por la transformación de la vida española no tiene límites y ningún aspecto de esa vida escapa a su interés. Pero esa amplitud de horizontes, que es una noble cualidad de la Falange, encierra a veces el germen de un peligro, el de la inactividad concreta, porque sucede que los falangistas, en ocasiones, por ese afán de querer hacer mucho, no se deciden a querer hacer algo, a elegir el objeto concreto de su actividad, y por ello produce el desaliento y la inquietud, la crítica, la expresión tan corriente en

nuestros medios y que los camaradas repiten como reproche: "Queremos una tarea", es decir, que, remos plasmar nuestro impulso, nuestros afanes de servicio, en una obra específica que tranquilice nuestra conciencia de falangistas y justifique ante nosotros mismos y ante la sociedad nuestra condición de tales y la existencia de la Organización a que pertenecemos. Pues bien, camaradas, yo os propongo ahora una tarea concreta, determinada, la acción municipal, la ayuda a nuestros camaradas que figuran ya en los Ayuntamientos, especialmente de los pequeños núcleos rurales, a resolver los problemas que los pueblos tienen planteados desde hace siglos, a convertir en realidad nuestra política de aldea, oponiendo a la tesis desolada y despectiva de los "burgos podridos" la de los burgos sanos física y materialmente, pueblos limpios, alegres, confortables, y en los que sus habitantes tengan conciencia de su condición de hombres y de españoles y de su esencial contribución a la grandeza de la Patria.

Yo convoco a los falangistas de

cada lugar para que a través de los Consejos Locales de Falange los camaradas que hacen parte de su cargo municipal cedan a la confección de un programa de acción municipal que contenga obras pendientes de construcción y estén ya aprobadas por los organismos oficiales; obras y proyectos cuya conclusión interesara en gran manera al municipio y sean factibles en el plazo de uno o dos años que tienen de vida los actuales Corporaciones Municipales que se estimen necesarias y formas que se prevén para tenerlos y aplicarlos.

Yo estoy cierto que entre vosotros, se encuentran muchos los miembros de esos Consejos Locales y provinciales de la Falange castellana, muchos de los miembros de los Ayuntamientos de los pueblos de esta Castilla, muchos pequeños límites primarios que nos ensanchamos por el espacio cotidiano de sus hijos, hacen near los de España entera, de pueblos encarnación de la dignidad de la elegancia de espíritu, la mesura y del equilibrio, que lo largo de la historia al menos vez faltaron a la llamada de la Patria cuando oída les convoca el toque de campana, de día o de noche, por peligrosa o difícil que la convocatoria fuera.

Pues bien, camaradas, yo os convoco a esta tarea para que dentro de tres años rindáis cuenta de cómo cumplisteis la misión que os señalo en pro de España y de todos y de cada uno de sus pueblos.

La hora del mundo no admite dudas ni actitudes equívocas, y este acto, camaradas, ha de ser este año, como todos, para dar a primer plano el recuerdo de las sonas, ideas y actuaciones que nos son entrañables y que forman parte de nuestro propio ser y de nuestra propia historia política, que nos sirven también para demostrar la vigencia de una doctrina y de unos ideales que vosotros, que me escucháis, estáis tratando por implantar, y que si antes de conseguirlo se os garantiza de hacerlo las generaciones que nos sucedan, que sería también falangistas como nosotros, que recogerán en sus manos el tremolar de nuevo, esa bandera que vosotros y otros muchos que murieron hicieron tremolar en Alto de los Leones, en las montañas de los aires y en los mares de la Patria. ¡Arriba España!

Varios madrileños persiguen a un atracador por las calles y logran detenerle

Por comer jabalí, numerosos vecinos de Viguera (Logroño) atacados de triquinosis

MADRID, 4. — Aproximadamente a la una y media de la tarde se ha cometido un intento de atraco frustrado en la calle de Almagro, piso primero, donde tiene sus oficinas una entidad de importación y exportación.

Se encontraba en aquel momento al lado de la puerta el empleado señor Martí, y de improviso se vió encañonado por un desconocido, que, pistola en mano, pretendió franquear la entrada. El señor Martí opuso resistencia y entonces el atracador le descargó un golpe en la cabeza con la culata de la pistola; a pesar de ello el señor Martí comenzó a dar voces de socorro, por lo que el atracador se dió a la fuga, pero al llegar al piso bajo se encontró con la señorita Ana María Camacho, quien se arrojó decididamente sobre el atracador agarrándole por la cintura. Acudió en ayuda de Ana María la portera, Milagros Bandino Martín, que golpeó al atracador, pero éste pudo desasirse de ambas y emprendió la huida en dirección a la calle de Santa Teresa, donde tenía un coche con el que pretendió fugarse. Varios vecinos de la casa le persiguieron en otro automóvil, por lo que el maleante abandonó el vehículo e intentó continuar la huida a pie acosado de cerca por varios transeúntes, y al llegar a la calle de Justinián se entregó, sin ofrecer resistencia. Fué conducido a la Comisaría del Distrito de Chamberí. (Cifra.)

EXPLOTA UN PROYECTIL ABANDONADO

GARTAGENA, 4. — Varios individuos que se dedicaban a la recuperación de chatarra encontraron un proyectil de la época roja. Al golpearle hizo explosión e hirió de gravedad y quemaduras a Ramón Moreno Santiago, de 19 años; Luis Fernández Loza, de 17; Ginés Moreno Aguilera, de 30; Juan de Haro Gómez, de 31, y Salvador Esteban Jiménez, de 19. Todos quedaron hospitalizados. (Cifra.)

ATACADOS DE TRIQUINOSIS

LOGROÑO, 4. — En el Hospital Provincial han ingresado, procedentes del pueblo de Viguera, sito en la Sierra de Cameros, los hermanos Víctor, Gabriel y José Luis Martínez López, de 24, 21 y 19 años de edad; su madre, Luisa López, de 48, y la joven de 20 Montserrat Sáenz de Santa María, y en el Hospital Militar, el caballero mutilado y sargento de Milicias Esteban Villarreal; su esposa, Elisa San Miguel, y un hijo de tres años llamado Jesús, así como el teniente de Aviación Nicolás Palomino y su esposa, María Santibáñez de 36 años, todos ellos atacados de triquinosis. El origen de estos enfermos se atribuye a la carne de un jabalí cazado a fines de enero en los montes de Viguera y que, llevado al pueblo, se repartió entre los cazadores, que eran el caballe-

ro mutilado, Esteban Villarreal, y los hermanos Víctor, Gabriel y José Luis, los que, a su vez, obsequiaron a sus familiares y amigos. Pasados algunos días, comenzaron a sentirse enfermos, pero le atribuyeron a afecciones gripales, muy abundantes este invierno. Como se advertiera que todos los enfermos habían participado en el festín de jabalí, se envió un trozo de éste a un veterinario del pueblo para que analizara, apreciándose entonces la existencia de la triquinosis. En el vecindario se han registrado otros casos, incluso la defunción de María San Miguel Calvo, de 43 años. Las autoridades sanitarias han adoptado rigurosas medidas para evitar la propagación de este mal. (Cifra.)

Proyecto de ley fijando los límites de edad para el mando de unidades militares y retiro en el Ejército

MADRID, 4. — El proyecto de ley que modifica los límites de edad para ejercer el mando de unidades armadas y para el pase a la situación de reserva o retiro de generales, jefes y oficiales de la escala activa que se encuentra en estudio por las Cortes, establece que los destinos que desempeña el personal de la escala activa de las Armas y Cuerpos de Estado Mayor se clasifican en dos grupos: el de aquellos que llevando anejo el concepto específico de mando presuponen un mayor vigor físico, y el de los restantes destinos que hoy cubre el personal de dicha escala o los que pudieran ser encomendados, en lo sucesivo. Las oportunas plantillas fijarán en su día los destinos correspondientes a uno y otro grupo. Estos grupos se denominarán: el primero, "Mando de Armas" y el segundo, "Destino de Arma y Cuerpo", sin que esta clasificación implique distintas prerrogativas y deberes para el personal que se integra en uno u otro grupo; los oficiales generales, jefes y oficiales

de esta ley se llevarán a cabo de modo progresivo, y escalonadamente, un plazo de tres años, comenzando a partir de su promulgación. Entre los dos primeros años de vigencia se incluirán en los cuadros de personal de los distintos empleos todos los generales, jefes y oficiales comprendidos en las edades que hoy reglamentarias para la permanencia en activo. En el tercer año será incluido en dichos cuadros el ascenso el personal que no ha alcanzado esas edades reglamentarias en un año. Realizado el acomplamiento de personal de los grupos con arreglo a sus respectivos cuadros de personal, los del segundo cubrirán los vacantes de plantilla que se produzcan y el sobrante quedará a disposición del ministro del Ejército para ser empleados en los cargos y posiciones que procedan. Por el presente se dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo de la presente ley, y se regirán las disposiciones que se le opongan.

de esta ley se llevarán a cabo de modo progresivo, y escalonadamente, un plazo de tres años, comenzando a partir de su promulgación. Entre los dos primeros años de vigencia se incluirán en los cuadros de personal de los distintos empleos todos los generales, jefes y oficiales comprendidos en las edades que hoy reglamentarias para la permanencia en activo. En el tercer año será incluido en dichos cuadros el ascenso el personal que no ha alcanzado esas edades reglamentarias en un año. Realizado el acomplamiento de personal de los grupos con arreglo a sus respectivos cuadros de personal, los del segundo cubrirán los vacantes de plantilla que se produzcan y el sobrante quedará a disposición del ministro del Ejército para ser empleados en los cargos y posiciones que procedan. Por el presente se dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo de la presente ley, y se regirán las disposiciones que se le opongan.